

Cartillas pedagógicas ENDA Colombia

Tomo I

Monitoreo Ambiental Comunitario: Muestreo de agua.



Primera Edición: 2023 Primera impresión en Colombia: 2023 2023, ENDA Colombia http://www.endacol.com/

Cubierta e ilustraciones: Inti Tolosa Corrales Diseño y diagramación: Daniela P. Campos

Esta publicación y su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores. Este es un documento de carácter educativo y esta prohibida su venta. Se permite la reproducción parcial o total de la misma siempre y cuando se cite a sus autores y se respeten los contenidos. Para reproducciones de la totalidad de la publicación deben citar la totalidad de autores y financiadores, así como respetar la diagramación original. El conocimiento es un derecho humano.

Impreso en Colombia - Printed in Colombia ISBN: 978-958-9280-11-9 Impreso por Stilo Impresores S.A.S.

Contenido	1.	Introducción • Breve contexto del monitoreo ambiental comunitario del agua, sus desafíos	
		y urgencias	4
		Para qué se hace Monitoreo Ambiental Comunitario?	6
		Introducción Breve introducción a esta cartilla	7
		Muestreo In - situ v recolección de muestras	8
		¿Qué es el muestréo In - situ?	9
		• ¿Por qué se hacen muestras In - situ?	10
		• ¿Qué parámetros se deben medir In - situ?	11
		Por qué se toman muestras para análisis en laboratorio?	13
	2.	Equipos y materiales	14
		Elementos de protección personal.	
		• In - situ	
		Laboratorio	
	3.	¿Cómo se hace el muestreo In - situ y la recolección de muestras de agua?	16
		Fase comunitaria	17
		Fase preparatoria	18
		Preparación inicial	
		Revisión y ajustes previos	
			19
		Muestras para análisis Laboratorio	21
		Fuente de agua cruda o superficial	22
		Fuente de agua tratada	19 21 22 23 25 26 28
		Muestras para análisis In - situ	25
		Fuente de agua cruda o superficial	26
		Fuente de agua tratada	28
		Fase de registro	30
	4.	Fase de registro¿Qué normas y/o leyes locales regulan o inciden sobre los procesos de muestreo	
		de aqua?	32
		 Rango de valores aceptables para agua potable en Colombia. 	
	5.	Glosario	34
	6.	Créditos cartilla	35

Breve contexto del monitoreo ambiental comunitario del agua, sus desafíos y urgencias.

El Monitoreo Ambiental Comunitario -MAC-, con énfasis en agua, ha sido en los últimos años una constante del trabajo de Enda en conjunto con comunidades en diversas zonas del país. La importancia del monitoreo en los procesos comunitarios que defienden el agua y la vida es sustancial, y tres factores dotan de relevancia el avance de los procesos de monitoreo por parte de las comunidades, no solo en Colombia sino en cualquier rincón del mundo: i) la sensatez o el sentido común, ii) el cuidado y vigilancia del agua como esencial común para la vida y, iii) la defensa de la dignidad y los derechos.

La sensatez o el sentido común tienen que ver con lo evidente, el cambio de la vida cotidiana de millones personas por contaminación, acaparamiento o escasez del agua, la alteración del agua es progresiva y pone en peligro a miles de comunidades. La inminencia de múltiples crisis ambientales nos invita a la defensa del agua y pensar su estrecha relación con los derechos. El gran indicador de democracia y justicia de las naciones será el lugar que se le dé al agua en el ordenamiento territorial y su relación con el bien-estar o buen vivir de las comunidades y de los ecosistemas.

La voz de guienes abrazan el agua y su fluir libre es poderosa, así en apariencia, se ahoque ante el dominio estridente de la mano invisible de aujenes ostentan el brazo fuerte de la dominación global. El sentido común advierte el evidente deterioro del aqua y los ecosistemas que la sustentan, comunidades, ambientalistas. activistas y científicos advierten a gritos que el equilibrio y normalidad del ciclo del aqua están siendo afectados mortalmente. El poder del mercado y su estrecha noción del agua como recurso, deja tras de sí múltiples tragedias ambientales, al tiempo que engrosa la acumulación de rentas y fortalece los dispositivos de dominación de unas inmensas minorías. La variabilidad climática, hoy por hoy, amenaza el sustento alimentario y la disponibilidad de aqua para los marginados y empobrecidos. Las inequidades socioambientales dejan tras de sí heridas a los pueblos, la tierra, el aire y por supuesto al aqua.

Décadas de extractivismo y modelos de "desarrollo" centrados en el negocio, en el "úsese y bótese" y en el desmedido apetito del mercado se hacen sentir con fuerza, sobre todo, en los sectores populares, en los millones de campesinos y cada pueblo indígena o étnico. Hoy, el sentido común nos indica la necesidad de esta-

blecer un diálogo de saberes. El reto de defender el agua nos invita a reconocer el rol del conocimiento científico (diferente al argumento que se viste de ropaje científico por sofisticados diseñadores corporativos) y el valor de los saberes comunitarios como vía para enfrentar los desafíos que se manifiestan hoy y que se agudizarán mañana.

El cuidado y vigilancia del agua como esencial común para la vida indican el cuidado del terruño, de la madre tierra, del fluir de la vida, de lo que nos es común para vivir, lo que es de todos y no puede, ni debe, ser apropiado por nadie. El cuidado de los esenciales comunes implica la solidaridad y el entender el nosotros en relación a los otros, el yo en relación con la naturaleza, "el yo, el otro -el nosotros-" que, en su conjunto, ha acompañado el desarrollo de la vida humana.

El cuidado y vigilancia de los esenciales comunes implica ponernos de acuerdo, aprender de las comunidades que tienen arraigos en la tierra y el agua, de la solidaridad que implica su gestión, del bien-estar que se sustenta en el beneficio común. El cuidado de los comunes hoy nos indica que el agua es un asunto tan importante que debe estar en todas las manos, sobre todo en aquellas que viven y sienten sus microcuencas, sus cuencas, los acuíferos y, por lo tanto, los bosques, los páramos, los glaciares, los humedales, los esteros,

los morichales, la montaña y la selva. Implica que la ciencia se hermane con las causas de los pueblos y mantenga una vigilancia crítica al poder, es pertinente contemplar los desafíos estructurales y las bondades del cuidado del agua basado en soluciones naturales.

La defensa de la dignidad y los derechos tiene que ver con el sentido común y la defensa de los esenciales comunes: agua, aire, tierra. Esta triada que nos da la comida, la salud, la libertad, la posibilidad del sentir y el pensar. La defensa de la dignidad en relación con el agua nos presenta la urgencia de participar y decidir colectivamente, nos indica que el agua debería ser la centralidad en todas las agendas sociales y reivindicativas, una condición innegociable en las grandes propuestas de cambio de rumbo y las decisiones políticas.

Andreiev Pinzón Franco

¿Para qué se hace Monitoreo Ambiental Comunitario?

- El monitoreo constante y periodico de las fuentes hídricas ayuda a fortalecer y a mejorar la gestión comunitaria del agua en los territorios.
- El muestreo de agua es un elemento esencial dentro del Monitoreo Ambiental Comunitario, en tanto que permite tener un relacionamiento directo entre el agua, la vida y el territorio.
- La evaluación del agua, en términos de calidad, brinda información de primera mano para las comunidades o personas encargadas de la distribución de la misma en los hogares.

- El muestreo comunitario aporta en la configuración de una base de datos territorial que permita tener una lectura amplia de las dinámicas que ocurren en el territorio.
- Los datos obtenidos durante el muestreo permiten realizar planes de acción, control y contingencia frente a diversas eventualidades que puedan afectar el recurso hídrico.
- Los procesos de muestreo en conjunto con actividades formativas fortalecen el relacionamiento de la comunidad con las fuentes hídricas, por tanto, contribuyen a su conservación.

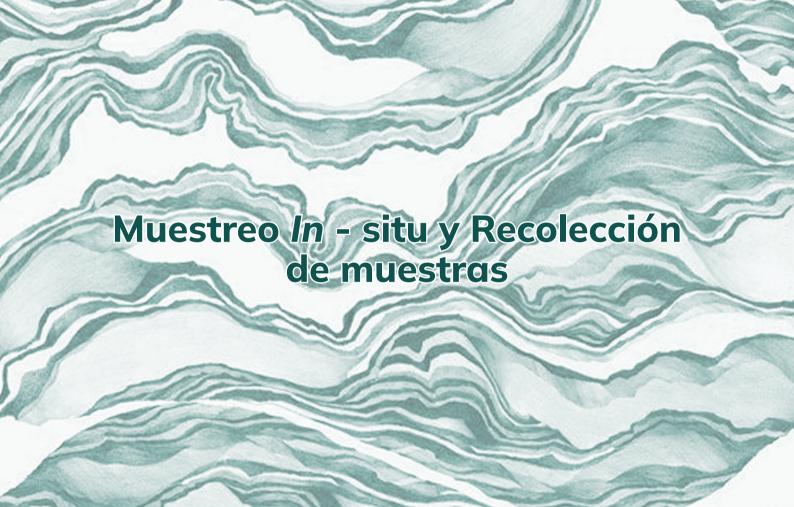
Breve introducción a esta cartilla.

En el marco de la realización de procesos de Monitoreo Ambiental Comunitario MAC, con énfasis en agua, es necesario poder tener diferentes perspectivas de las cuales sea posible inferir las necesidades puntuales a la hora de hacer el ejercicio real de monitorear las fuentes hídricas que componen los diferentes territorios. Esto permite tener procesos que empleen cierta rigurosidad y así mismo generen resultados más certeros, y bajo los diferentes criterios que establecen las normas y regulaciones locales frente a la realización de dicha actividad.

En ese sentido, la siguiente cartilla pretende exponer de forma puntual cómo llevar a cabo procesos de muestreo de aguas (Muestreo in situ) y recolección de muestras para analizar en laboratorio, los cuales implican algunos tecnicismos y conocimientos previos. Sin embargo, esta resulta ser una actividad realizada por diversas personas que en determinados casos carecen de dichos saberes y aprendizajes previos; no obstante, el interés y la necesidad por llevar a cabo dicha actividad propende por el cuidado y la defensa del territorio, y por tanto las fuentes hídricas que lo componen; es así como tal interés avala el llevar a cabo dicha acción como mecanismo de protección, vigilancia y control ante las diferentes actividades antrópicas y naturales que se efectúan en el entorno y

que pueden llegar a afectar el recurso hídrico hasta tal punto de desaparecerlo.

Por consiguiente, buscamos, mediante esta fuente de información, fortalecer las capacidades y conocimientos de las comunidades y/o personas, sin importar el grupo etario al que pertenezcan, para que esté en la capacidad de desarrollar actividades de muestreo in situ y recolección de muestras de agua, con el fin de que el MAC realizado en el territorio tome cada vez más fuerza y validez frente a escenarios de disputa entre la vida, entendida como la protección de las fuentes de agua, y la muerte, su volatilización en medio de un asentamiento humano.



Para empezar...

¿Qué es muestreo in – Situ?

In situ es una expresión latina que significa 'en el sitio' o 'en el lugar', y que suele utilizarse para designar un fenómeno observado en el lugar, o una manipulación realizada en el lugar. Esta expresión debe interpretarse con significados específicos y particulares, según el contexto donde se la aplica. En ese sentido, el muestreo in situ es, literalmente, el que se realiza en el mismo lugar donde se encuentra el objeto de análisis ya que las mediciones in situ incluyen la determinación de parámetros que, por sus características o inestabilidad, deben medirse inmediatamente o es recomendable su medición en campo.

¿Por qué se hacen muestras in – Situ?

Se realizan muestras in situ debido a que se miden parámetros que por su naturaleza cambiante deben ser medidos directamente en el lugar, ya que estos se pueden ver afectados por efectos de temperatura, oxidación química/biológica, conservación y transporte, dando lugar a resultados erróneos dentro de la lógica de dicho proceso.

Para ello, existen diversos mecanismos e instrumentos que permiten obtener el resultado del muestreo comunitario inmediatamente (ipso facto) los cuales dependen del grupo o comunidad, puesto que se tienen diferentes equipos en cada territorio.

Existen diversos instrumentos, tanto de medición electrónica, que mediante sensores específicos analizan cada parámetro; como manuales, los cuales funcionan mediante procesos de observación y comparación ante reactivos químicos que generan cambios colorimétricos en las muestras tomadas.

¿Qué parámetros se deben medir in situ?

Bajo las consideraciones especificadas anteriormente algunos de los parámetros que se deben medir in situ son:

Parámetro*	Unidad	¿Qué indica?	¡Alerta!		
Conductividad	μS	Es una medida de la capacidad que tiene la solución para transmi- tir corriente eléctrica.	Valores por encima de los 750µS podría indicar presencia de metales pesados y por lo tanto representar riesgo para la salud humana.		
Sólidos disuel- tos totales	ppm Es la concentración de todos los minerales, sales, cloruros, metales, orgánicos y muchos otros contaminantes disueltos en el agua.		Concentración mayor a 500 ppm indica presencia de material orgánico que al degradarse puede contaminar el agua, está directamente relaciona- do con la conductividad.		
Potencial hi- drógeno	Unidad de pH	Es una medida de la concentración de iones de hidrógeno en el agua.	Valores fuera del rango podrían afectar a la salud; tanto si es muy ácida como alcalina, pues altera sus características normales, y afecta órganos y sistema inmune.		
Temperatura	Celsius	Es un indicador clave, ya que a juega un papel muy importante en la solubilidad de los gases, en la disolución de las sales y por lo tanto en la conductividad eléctrica y, en la determinación de pH.	Es poco usual encontrar agua por encima de los 25°C, no obstante, de ocurrir puede ser alarmante por el cambio que ejerce sobre las otras características normales del agua.		

^{*}Estos corresponden a los parámetros más comunes para hacer una lectura primaria sobre la calidad del agua.

Parámetro*	Unidad	¿Qué indica?	¡Alerta!		
Color aparente	UPC	Es producto de suspensiones no naturales que interfieren con la calidad del agua.	El agua debe ser incolora e inolora, por tanto, si esta tiene coloraciones diferentes puede estar correlacionado con otros aspectos que deberán tenerse en vigilancia y control.		
Cloro libre mg Cl/L		Es el remanente del cloro que que- da disponible en el agua, después que parte de este reaccione en el proceso de desinfección.	Si la muestra está por fuera del rango puede in- dicar que no hubo desinfección del agua o por el contrario que tiene alta concentración de cloro, en ambos casos implican riesgos para la salud.		
Oxígeno disuelto (OD)	ppm	Este parámetro proporciona una medida de la cantidad de oxígeno disuelto en el agua.	Concentración menor a 3 ppm puede indicar que el agua carece de vida por falta de oxígeno y se asocia mucho a descarga de aguas residuales.		
Turbiedad	UNT	Es provocada por la materia inso- luble, en suspensión o dispersión coloidal.	Un agua demasiado turbia genera afectaciones en la salud, ya que ese parámetro se asocia a materia orgánica que se encuentra presente y en procesos de degradación o descomposición gene- ra alteraciones nocivas.		

^{*}Estos corresponden a los parámetros más comunes para hacer una lectura primaria sobre la calidad del agua.

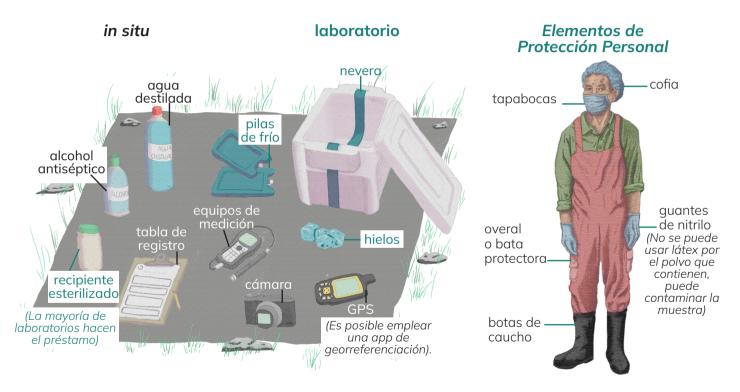
¿Por qué se toman muestras para análisis en laboratorio?

Un laboratorio de análisis de agua es un lugar, que bajo ciertas directrices de calidad y salubridad*, se dedica a verificar que las aguas estudiadas sean seguras completamente para el consumo humano, mediante el uso de equipos robustos y complejos que permiten realizar un análisis de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos.

Es necesario contar con dicho proceso dentro del eje transversal del MAC, puesto que para determinar si el aqua en estudio cumple con las características establecidas por las regulaciones locales, y por tanto es apta para su distribución y consumo humano, deberán encontrarse dentro de unos rangos establecidos por las mismas; La manera de poder determinar su cumplimiento es mediante su análisis en laboratorio, ya que por las condiciones y características de algunos parámetros, únicamente se pueden hacer en dicho escenario puesto que no es posible obtener tales resultados de forma in situ.

^{*}El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia, IDEAM. Es la entidad encargada de acreditar los laboratorios de análisis de agua como entidades idóneas para la realización de la labor de análisis de agua bajo las directrices de calidad y sanidad.

Hablemos de equipos y materiales...



Rotulador de frascos para muestreo



Nota de seguridad:

El protocolo de seguridad y autocuidado implica la realización de actividades en campo siempre por pares y reportando toda actividad realizada y/o cualquier novedad a una persona encargada de estar al pendiente de que se lleve a cabo el proceso de MAC sin ningún inconveniente.

Tip: Crear códigos de seguridad, que pasen desapercibidos, podría ser de gran ayuda en caso de alguna eventualidad de riesgo. ¿Cómo se hace el muestreo In - Situ y la recolección de muestras de agua?

Si bien no hay un proceso específico para la realización de esta actividad, si se requiere atender ciertos requerimientos que esta conlleva por sus características y en pro de la obtención de resultados certeros y precisos. En ese sentido se deben tener presentes 4 fases para su realización, las cuales abarcan de forma holística las generalidades para tener un proceso sólido y exitoso...

- Fase comunitaria
- Fase preparatoria.
- Fase de muestreo.
- Fase de registro.

comunitaria

Esta fase hace alusión a la conformación de grupos focales de trabajo, los cuales se componen por miembros de la comunidad o el territorio, partiendo de la premisa de: *Defender el territorio*.



Es decir, son grupos de trabajo activo que permiten llevar a cabo acciones concretas para la obtención de información precisa y pertinente sobre el estado del territorio, las cuales sirven como herramientas claves en escenarios de incidencia técnica y jurídica, puesto que su trabajo está encaminado hacia el relacionamiento directo con su entorno, su cuidado y defensa, bajo el paradigma de la sostenibilidad en todo el territorio.

Actualmente, trabajamos con cinco grupos de Monitoreo Ambiental Comunitario, en diversos territorios como lo son: Tasco, Bogotá Rural, San Martín, Quinchía y Buenaventura.

reparatoria U

La preparación del proceso de muestreo resulta ser fundamental para que este pueda concluir exitosamente, puesto que este primer paso es el eje transversal de todo el proceso de muestreo in situ y/o de la recolección de muestras, ya que pretende que quien vaya a realizar la acción tenga al alcance todo lo necesario y por lo tanto se le facilite cada paso que se realice para cumplir con la finalidad del proceso de forma exitosa.

1. Preparación inicial:

En esta etapa, la persona que vaya a realizar el proceso deberá:

- Alistar equipos y materiales.
- Realizar un itinerario para el proceso.
- Definir el punto geográfico donde se llevará a cabo.
- Coordinar protocolo de seguridad y autocuidado (Ver nota de seguridad).

2. Revisión y ajustes previos:

Una vez listo todo lo necesario, es preferible realizar una revisión que nos asegure que tenemos todo lo necesario y que se encuentra calibrado y en buen estado.

- La persona deberá calibrar los equipos de medición con los que cuente según las especificaciones del mismo o el proveedor. (Una vez terminado el proceso de muestreo se deberá dejar nuevamente calibrado el equipo).
- Se deberán rotular los frascos según la información donde se hará la toma de la muestra.

uestreo

Durante esta fase se llevará a cabo toda la parte de procesos que implican el tomar muestras de agua, por lo tanto es imperativo clasificar las actividades según el tipo

En ese sentido, es necesario que al hacer su itinerario de muestreo diferencie qué puntos serán de agua cruda o superficial y cuál será de agua tratada, ya que implican ciertas variaciones en cuanto a los procesos de recolección y toma de muestras bien sea para su análisis in situ o en laboratorio.

de aqua que se vaya a tratar, ya que se

deben tener ciertas consideraciones al mo-

mento de realizar dicha actividad.

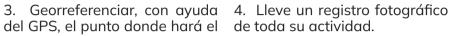
Para empezar siga los siguientes pasos:

1. Colóquese los EPP para garantizar higiene y asepsia durante la muestra.





2. Desinfecte sus manos con alcohol. muestreo.



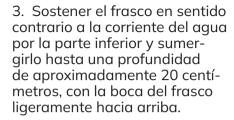


5. Siga los pasos según su necesidad de muestreo y considere el tipo de agua que va a analizar.



Fuente de agua cruda o superficial

1. Destape el frasco esteril y tenga a la mano su tapa.







5. Coloque la muestra lo antes posible en la nevera.

2. Elija un punto de recolección para tomar la muestra cerca a la orilla y evitar tocar el fondo de la fuente.

4. Por último tape el frasco, asegúrese de tener el rotulador correctamente diligenciado.



Fuente de agua tratada

1. Revise si el grifo o la tubería tiene fugas, de ser así busque otro lugar sin fugas para realizar la muestra.



2. Limpie el grifo con un paño o hisopo, en lo posible impregnada con alcohol, para retirar cualquier partícula extraña.



3. Abra por completo el grifo y deje que el agua fluya durante dos minutos.



4. Destape el frasco esteril y tenga a la mano su tapa.



5. Ponga inmediatamente el frasco debajo del chorro de agua y llénalo como se indica en la figura.



6. Por último tape el frasco, asegúrese de tener el rotulador correctamente diligenciado, con fecha y hora.



7. Coloque la muestra lo antes posible en la nevera.





Fuente de agua cruda o superficial

- 1. Tenga listos los materiales que va a necesitar según los parámetros que vaya a analizar durante el muestreo.
- 2. Recoja en un envase limpio, una muestra considerable para hacer el muestreo según las especificaciones de sus equipos.

Nota: Recuerde realizar una purga previa al envase con la misma agua de la fuente donde va a captar la muestra.

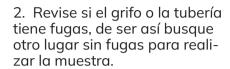


- 3. Siga los pasos del equipo(s) para analizar cada parámetro según su itinerario y planeación de muestreo.
- 4. Registre los datos obtenidos en el formato correspondiente.

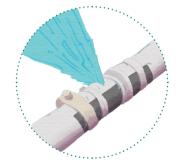


Fuente de agua tratada

1. Tenga listos los materiales que va a necesitar según los parámetros que vaya a analizar durante el muestreo.







3. Limpie el grifo con un paño o hisopo, en lo posible impregnada con alcohol, para retirar cualquier partícula extraña.



4. Abra por completo el grifo y deje que el agua fluya durante dos minutos.



5. Llene con una muestra de agua considerable el recipiente.

7. Registre los datos obtenidos en el formato correspondiente.



Nota:

Recuerde realizar una purga previa al envase con la misma agua de la fuente donde va a captar la muestra.



6. Siga los pasos del equipo(s) para analizar cada parámetro según su itinerario y planeación de muestreo.

registro

Esta es la última fase dentro del proceso de muestreo, pero no por eso menos importante, pues aquí empieza la consolidación de una base de datos territorial que permita tener una mirada amplia, holística e integral del territorio, con sus conflictos y dinámicas ambientales

El registro es básicamente la consolidación de los datos obtenidos durante el proceso de muestreo, donde se tienen ciertas consideraciones ya establecidas y se añaden otras nuevas observaciones según el desarrollo del proceso y lo que se evidencie durante cada jornada.

Para ello, cada comunidad o persona, es libre de llevar el registro según lo considere, no obstante, aquí les mostraremos dos formas muy sencillas, enfocadas 1. Recolección de datos puntuales (específicamente para una jornada de MAC) y 2. Recolección general de datos.





Formato de recolección de información de campo

Fecha	Hora	
Territorio o lugar		
Acueducto		
Responsable		

Información punto de muestreo						
Nombre						
Fuente de abaste	cimiento		_			
Coordenadas	(N-S)	(E-O)				

Análisis IN -SITU*								
Parámetro	Unidad	Resultado	Valores aceptables					
pH	Unidades pH		6,5 a 9					
Conductividad	μS	- 1/	0 a 1000					
Sólidos disueltos totales (TDS)	ppm	. ~ /	0 a 300					
Temperatura	°C	NV.	0 a 60					
Turbiedad	UNT	(10	0 a 2					
Color Aparente	UPC	1	0 a 15					
Cloro Residual Libre	mg Cl ² /L		0,3 a 2					

		aracterístic	(X)	logicas		
Nubosidad	Soleado	Nublado	Llovizna	Lluvia	Aguacero	Otro
Zuál?	20(0300	11001000	LIGVIZIO	Liuvio	rigidaturo	

Análisis Paisajístico Toma de Vertimientos Observación de Riesgo fotografía Sólidos (SI)/(NO) (SI)/(NO)

Observaciones:	servaciones:				

^{*}Aquí únicamente deberá reaistrar los parámetros que son razón de estudio según sea su caso.

	D
5	
M	
Con	ail0
- co	plottio

Monitoreo ambiental Comunitario (MAC) - Reporte de datos 2023.

emp

Shata - colombia	Acueducto:						Acueducto:					
Punto de muestreo	Fecha (DD/MM/AAAA)	Hora	Turbiedad (NTU)	рН	Conductividad (µS)	Temperatura (°C)	Color A. (UPC)	Cloro R. (mg Cl/L)	Temporada climático			
- 0												
			<i>3</i>									
					- V							
									4			
2												
			9									
			9									
									I.			

¿Qué normas y/o leyes locales regulan o inciden sobre los procesos de muestreo de agua?

Decreto 1575 de mayo 09 de 2007.

Resolución 2115 de junio 22 de 2007.

Resolución 0811 de marzo 5 de 2008

Decreto 2323 de julio 12 de 2006.

Normativa Nacional Conpes 3550 de noviembre 24 de de 2008.

Resolución 00082 de enero 16 de 2009.

Guía RAS para toma de muestras.

Protocolo de Monitoreo de Agua, IDEAM, Invemar, Bogotá, 2017, 587 páginas. Manual de Instrucciones para la Muestra, Preservación y Transporte de Muestras de Agua de Consumo Humano para Análisis de Laboratorio, Instituto Nacional de Salud, Bogotá DC, 2011. Resolución 4716 de noviembre 18 de 2010.

Actualmente, la Red Nacional de Acueductos Comunitarios de Colombia está tramitando la iniciativa de ley propia, la cual busca garantizar el reonocimiento de la gestión comunitaria del agua alrededor de todo el territorio nacional (Proyecto de ley No. 271/2022).

Rango de valores aceptables para agua potable en Colombia.

				Parámetro	Valor	Unidad		Parámetro	Valor	Unidad		
				Conductividad	0 - 1000	μS		Arsénico	0,01	mg As/L		
				Sólidos disueltos totales	500	ppm		Cadmio	0,003	mg Cd/L		
			SC	Olor	Aceptable			Cobre	1	mg Cu/L		
			Físicos	Temperatura	0 - 60	Celsius	pesados	Cromo	0,05	mg Cr/L		
SC	(C			Color aparente	0 - 15	UPC		Mercurio	0,001	mg Hg/L		
netr				Turbiedad	0 - 2	UNT	Metales	Níquel	0,02	mg Ni/L		
arár able	Conflictividad relacionada con parámetros por fuera del rango aceptable dinería y extractivismo Agroindustria			Fosfatos	0,5	mg (PO43-)/L		Plomo	0,01	mg Pb/L		
on p				Nitratos	10	mg (NO3-)/L	- so:	Selenio	0,01	mg Se/L		
da c go a			Químicos	Nitritos	0,1	mg (NO2-)/L	Químicos	Hidrocarburos aromático	0,01	mg HAP/L		
iona				Sulfatos	250	mg (SO42-)/L	0	Hierro	0,3	mg Fe/L		
elac a del	tivisı	básico	Quím	Potencial Hidrogeno pH	6,5 - 9	Unidad de pH		Manganeso	0,1	mg Mn/L		
lad r fuero	extractivismo	ia to bó				Cloro libre	0,3 - 2	mg Cl/L		Zinc	3	mg Zn/L
tivic por 1	y ex	Agroindustria Saneamiento		Dureza total	0 a 300	mg CaCO3/L	- icos	Escherichia coli	0	UFC/100 cm²		
nflio	Minería	roing		Alcalinidad total	0 a 200	mg CaCO3/L	Micro - biológicos	Coliformes Totales	0	UFC/100 cm ²		
ပိ	Σ.	Sa		II Committee of the com		101	ا ق	Coliformes Fecales	0	UFC/100 cm ²		

^{*}Por medio de la resolución 2115 de 2007 se señalan las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano mencionadas en esta tabla.

Glosario

ENDA: Asociación sostenibilidad, equidad y derechos ambientales.

Res: Resolución.

EPP: Elementos de protección personal. MAC: Monitoreo ambiental comunitario. GCA: Gestión Comunitaria del aqua.

In – situ: En campo.

Georreferenciar: Tomar coordenadas geográficas del punto de interés.

Ppm: Partes por millón.

UPC: Unidades de platino cobalto.

UNT: Unidades nefelométricas de turbiedad.

mg: Miligramos.

UFC: Unidades formadoras de colonias.

RAS: Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico.

Ipso facto: De inmediato o al instante.

OD: Oxígeno disuelto.

Créditos Cartilla Cartillas pedagógicas ENDA Colombia - Tomo I



María Victoria Bojacá Penagos Directora ENDA Colombia

Andreiev Pinzón Franco Maria Isleny Franco Moreno Luis Fernando Sánchez Supelano Luisa Fernanda Sánchez Casallas Sebastián Quinche Bautista Comité académico Andreiev Pinzón Franco Prólogo

Inti Tolosa Corrales Imagen e ilustración **Daniela Parra Campos** Diseño y diagramación

Sebastián Quinche Bautista Sergio Benavides Elaboración de textos

Perfiles de los autores

- Sebastián Quinche Bautista: Ingeniero Ambiental, Universidad El Bosque. Responsable del Área de Monitoreo Ambiental de Enda Colombia.
- Sergio Benavides: Ecólogo, Universidad Javeriana. Integrante ocasional del equipo de Enda Colombia



Asociación, sostenibilidad, equidad y derechos ambientales

Con el apoyo de:



Bogotá, Colombia. Septiembre de 2023